

 Comfenalco TOLIMA <i>Mano Unida en Entendimiento de Vida</i>	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:				No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."					
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN	
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR ACTIVIDADES INSTALACION DE EQUIPOS MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKE	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso.	APLICA	
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima no determina montos mínimos ni máximos dentro de los cuales se deba enmarcar el valor de la propuesta, propiciando con ello una absoluta libertad en la determinación del valor total de la actividad por parte del proponente. Eliminar dichos parámetros permitirá a Comfenalco Tolima acceder a pluralidad de precios de la actividad a contratar y seleccionar, incluso, un valor inferior al aprobado internamente en su presupuesto. El valor del contrato estará determinado por el valor de la propuesta que se seleccione.	1. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componente legales, financieros o contables a que haya lugar por cada uno de los valores mencionados. 2. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valores propuestos, a partir de la fecha de presentación de la propuesta. 3. Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 4. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponente que, por mera liberalidad, incluya dentro de la propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar.	APLICA	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	Ver anexo 2		
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	Comfenalco Tolima considera que la correcta ejecución previa de actividades similares a la que es objeto de este proceso, constituye un ítem relevante en la calificación del proponente a seleccionar, pues dichas actividades no solo afianzan los conocimientos y buenas prácticas del proponente sino que permiten a Comfenalco Tolima constatar el desenvolvimiento previo de este.	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos cinco (5) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuyas cuantías sean iguales o mayores a la establecida en estos términos, para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecuto en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:				No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."					
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN	
5	PERSONAL CALIFICADO	Comfenalco Tolima considera que la correcta ejecución de la actividad a contratar requiere la disposición permanente de personal calificado, herramientas suficientes y en buen estado de uso y un plan de contingencia que establezca el procedimiento aplicable ante cualquier eventualidad que se presente con dichos personal y herramientas, para evitar que se afecte la correcta realización de la actividad.	1.El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo que dispondrá eventualmente para la ejecución de la actividad a contratar se encuentra calificado y que cuenta con los permisos, capacitaciones y demás documentos que lo habilitan para colaborar en el desarrollo de la actividad a contratar, para lo cual deberá aportar, por cada uno de ellos, certificaciones que acrediten como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución o colaboración en la ejecución de actividades iguales o similares a la actividad a contratar, así como los soportes que acrediten que se encuentra habilitado para colaborar, de manera pertinente y segura, en el desarrollo de la actividad a contratar. El proponente deberá manifestar, desde la propuesta, que en caso de ser seleccionado procederá a vincular formalmente al personal referido en su propuesta, que dicho personal es de su absoluta responsabilidad y que cumplirá respecto de ellos todas las obligaciones legales pertinentes. 2.El proponente deberá manifestar en la propuesta que en caso de ser seleccionado como contratista dispondrá en todo momento, a su costa y bajo su absoluta responsabilidad, la totalidad de elementos, servicios y demás complementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad contratada. 3.El proponente deberá manifestar en la propuesta que asumirá, de manera oportuna, pertinente, formal y bajo su exclusiva responsabilidad y costa, cualquier ausencia de personal o avería de elementos necesarios para la ejecución de la actividad a contratar, comprometiéndose a evitar retrasos en la actividad por este tipo de eventualidades.	NO APLICA	
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA	
8	CAPACIDAD INSTALADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
9	ESTADOS FINANCIEROS	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2020 vr 2019)	APLICA	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1
				SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe del Departamento del parque tematico Caike o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN				
TIPO DE LICITACIÓN:				No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
14	FORMA DE PAGO	Las formas de pago establecidas por Comfenalco Tolima para este tipo de actividades son: pago de anticipo opcional y por un valor máximo del 30% del valor total del contrato, previa constitución de garantía que ampare el buen manejo y correcta inversión del anticipo y el efectivo reintegro del mismo), pago parcial periódico acorde al avance del objeto contractual (previa suscripción de acta parcial de avance con el supervisor) y pago total al finalizar el objeto del contrato (previa suscripción de acta final con el supervisor). Cada pago se realizará previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, las cuales deberán cumplir los requisitos establecidos en la legislación colombiana aplicable. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma en que espera que Comfenalco Tolima pague el valor total del contrato. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 11 de FEBRERO DE 2022		APLICA
16	VISITA	Teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad a contratar y la pertinencia de que el interesado en participar en este proceso de selección conozca el lugar en el que se realizará esa actividad y las condiciones físicas del mismo, Comfenalco Tolima permitirá, por única vez y en horario común, una visita al lugar objeto de la actividad a contratar.	1.Si está interesado en participar en este proceso como proponente deberá efectuar esta única visita, para la cual Comfenalco Tolima fija el día 15 de FEBRERO DE 2022 2.Con el objetivo de facilitar la visita, el lugar de encuentro para realizar la misma de manera conjunta, es la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké, accediendo por la vía principal en el Km. 16 de la variante (sentido Armenia-Bogotá) Ruta 40TLE, específicamente en el Sector de "Buenos Aires" 3.El horario de inicio de la visita será las 08:00 am . Es de anotar que se tendrá un margen de espera de 20 minutos, es decir, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 08:20 am del día 15 DE FEBRERO DE 2022 en la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké. Únicamente se enviará certificación de visita a quienes se hayan presentado y no se permitirá la incorporación de persona adicional luego de ese horario. 4.La visita será coordinada será coordinada por la División Vivienda-Mantenimiento e Infraestructura de Comfenalco Tolima, celular 3012417888 / 3188275857 al 2670088 ext. 119. Los gastos de la visita al sitio serán asumidos por cada proponente 5.Cualquier aclaración, duda u observación que surja con ocasión a la visita, deberá someterse al trámite establecido en el ítem 17 de estos términos de referencia. 6.Como resultado de la visita el Jefe de la División Vivienda expedirá constancia de la misma la cual será enviada al correo electrónico que suministren, así mismo si el representante legal no puede asistir a la visita,	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS		Código: FO - COM
		GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Fecha: Agosto de 2019
				Versión:1
				SGC
TIPO DE LICITACIÓN:			No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."				
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
			este debe enviar un documento de autorización de delegación a la persona que asista, la cual deberá adjuntarse a la propuesta presentada por el proponente. 7.La constancia expedida por el jefe de la División Vivienda-Mantenimiento e Infraestructura es un documento indispensable para continuar en el proceso. La no presentación de esta constancia implicará que el proponente quede automáticamente excluido de la etapa de evaluación de propuestas y en ese momento finalizará su participación en el proceso. 8.Los gastos de desplazamiento al lugar en que se llevará a cabo la visita serán asumidos directamente por el interesado.	
17	ACLARACIONES	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 17 de FEBRERO DE 2022 a las 12:00 m. , en el correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 22 de FEBRERO DE 2022		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 22 de FEBRERO DE 2022 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 8.Peso maximo del archivo 33MB	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Director(a) Administrativo(a)



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a) _____

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO .

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. _____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS			
	ANEXO2: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO			
TIPO DE LICITACIÓN: ____ INVITACIÓN ____ Numero ____				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."				
OBJETO DEL CONTRATO:	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."			
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1. Las cantidades y especificaciones técnicas serán suministradas en el presente documento y sus aclaraciones o dudas serán resueltas en la visita al Parque Caiké y será responsabilidad del Proponente su respectiva verificación. 2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta. 3. Debe indicar la duración de las actividades propuestas. 4. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas. 5. Especificar el valor de la propuesta por precios unitarios (a todo costo), debe considerarse transporte de materiales al sitio de la obra, viáticos Mano de Obra y/o manutención del personal a cargo del proponente, al igual que transporte de equipos, maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios requeridos para la ejecución de la Obra y puesta en normal funcionamiento de equipos suministrados. 6. La Propuesta deberá especificar el IVA y AIU si es el caso en lo que se refiere a obra civil 7. El personal a cargo del Contratista deberá contar con las protecciones básicas requeridas en obra según la actividad a ejecutar, con la respectiva afiliación a seguridad social incluida ARL y de ser necesario, curso de altura para trabajos a alturas mayores a 1,50 m., según la			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	1	Asador de pollo a gas en acero inoxidable con capacidad de 24 hasta 80 pollos		
2	2	Congeladores horizontales (pulpas, congelados) minimo de 200 litros		
3	2	Estufa a gas 3 puestos con entrepaño bajo. Fabricada en acero inox. Cal. 18 AISI 304. Salpicadero posterior. 3 quemadores estrella en fundicion de 25.000 BTU c/u. Piloto de encendido y bandeja recolectora. Dimensiones 0,90 x 0,90 x 0,90 m,		
4	3	Estufa a gas 4 puestos con entrepaño bajo. Fabricada en acero inox. Cal. 18 AISI 304. Salpicadero posterior. 4 quemadores estrella en fundicion de 25.000 BTU c/u. Piloto de encendido y bandeja recolectora. Dimensiones 0,90 x 0,90 x 0,90 m,		
5	1	Estufa enana dos puestos de dimensiones 1,30 x 0,70 x 0,50 m. Dos quemadores para bajo, medio y alto desde 25.000 BTU-50.000 btu hasta 75.000 btu. Bandeja recolectora en acero inox. Marco superior en acero inox. Cal 18.		

6	5	Freidora a gas fabricada en acero inox cal. 18 AISI 304. 30 libras doble canastilla con puerta frontal para mantenimiento, encendido con termopila de seguridad, 10 quemadores tipo soplete, termostato de 0-250 Grados cent.		
7	5	Horno para pizza a gas con dos Quemadores tubulares de 60.000 BTU c/u.con piloto de encendido y termostato. Piso interior en ceramico refractario. Puerta en aluminio fundido con vidrio refractario. Luz interior. Frente en acero Inox. Cal. 18 AISI 304. Dimensiones 1.50 x 0,90 m. Capacidad 2 pizza de 50 cms.		
8	1	Horno combi a gas 20 bandejas. Dimensiones 0,96 x 0,83 x 1,82 m. Sistema de lavado automatico. Posibilidad conexio wifi. Pantalla tactil. Conexión Bifasica 1.8 Kw, programable con funciones de vapor coccion por sonda/tiempo enfriado y alto lavado		
9	1	Lavavajillas de capota con 3 programas de lavado, doble filtro y pantalla LCD para control d etemperatura. Rendimiento 90 cestas hora. Dimensiones: 0,63 x 0,72 x 1,94 m		
10	4	Plancha a gas con entrepaño, fabricada en acero inox Cal. 18 AISI 304. Dimensiones 0,9 x 0,9 x0,9 m. Piloto de encendido y patas regulables. Plancha en platina HR 1/2". Salpicadero posterior		
11	2	Mueble de autoservicio longitud 4,90 mX0,90 m fabricado en estructura en acero inox. Cal. 12 AISI 304. Panel frontal en vidrio templado 8 mm en color. Deslizador en marmol ancho 30 cms con sus anclajes a mueble. Cubierta superior y lateral en marmol e: 2 cms y laterales en 4 cms, Debe contener como minimo: 2 azafates perforados para cubiertos/ placa caliente de 3 azafates enteros/ 2 ollas calentadoras de sopa incluidos soportes/ Espacio para dispensador de bebidas de dos tanques de 5 Gln cada uno/Vitrina antiestonudo en VT 8 mm con soportes en tuberia de acero inox diametro 1 y 1/2" con repisa superior en acero inox para soporte de platos/ espacio para punto de pago		
12	1	Cortador de carnicos industrial 8 litros		
13	1	Licuada industrial 10 litros con balanza		
14	4	Dispensador de jugos de 3 tanques de 12 litros cada uno		
15	8	Carros de servicio abierto (transporte loza) con capacidad de 300 libras		
16	2	Plataformas de transporte de carga de 150 kilos		
17	24	Estantería metalicas de 4 Divisiones de 200x0.92x0.30 mts		
18	1	Maquina granizadora de dos tanques de 12litros c/uno		
19	2	Marmita capacidad 60 galones en acero inoxidable cal. 12. Tapa abatible en acero inox cal. 16. Quemadores tipo soplete 150.000 BTU. Termostato. Aislamiento termico en contorno. Valvula de drenaje. Dimensiones 0.81 x 0.81 x 1.13 m		
20	2	Básculas de 300 kilos con brazos digitales		
21	3	Horno microondas semi industrial		
22	3	Licadoras de 2,5 a 3 lts		
23	4	Vitrina térmica vertical en acero inoxidable		

24	1	Campana extractora adosada a pared fabricada en acero inox. Cal. 18 AISI 304. Canal perimetral y punto de drenaje. Filtros en acero inox.		
25	1	Campana extractora tipo cajon adosada a pared fabricada en acero inox. Cal. 18 AISI 304 canal perimetral y punto de drenaje. Filtros en acero inoxidable extractor hongo para extraccion de grasa, fabricado en aluminio e instalado en techo . Referencia 240-15 o similar Para freidoras		
26	2	Cuartos frios (congelador y refrigerador) según medidas en sitio		
27	2	Escurridero superior de anclar a pared Longitud: 2,16 ml. acero inoxidable		
28	2	Escurridero superior de anclar a pared Longitud: 1.5 ml. acero inoxidable		
29	1	Meson de trabajo central con puertas por ambas caras tipo corredera y doble entrepaño. Sin salpicadero. Longitud : 2,40 ml. Ancho 0,75 mAcero Inox. Cal 18 AISI 304		
30	1	Meson en L con doble poceta, una para lavado de ollas con entrepaño bajo y salpicadero a pared, canastilla cromada y desague de lavaplatos instalados a trampa de grasas. Dimensiones: 2,16 m en meson de doble poceta y 1,90 m en meson de trabajo. Ancho 0.60 m. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304		
31	1	Meson de trabajo con doble entrepaño. con salpicadero. Según diseño. Longitud frontal 1,75 ml x 0,60 m. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304		
32	1	Este meson debe tener corte en la parte posterior debido a localizacion de columna		
33	1	Meson de trabajo central con puertas por ambas caras tipo corredera y doble entrepaño. Sin salpicadero. Longitud : 2,00 ml. Ancho 0,40 mAcero Inox. Cal 18 AISI 304		
34	1	Estante sobre meson de trabajo central tres entrepaños en acero inox Cal. 18 AISI 304 L: 2,0 m x 0,40 m		
35	1	Meson de trabajo con entrepaño bajo. con salpicadero. Dimensiones 0,60 ml x 0,60 ml. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304		
36	1	Meson contra muro con poceta central y entrepaño bajo y salpicadero a pared, canastilla cromada y desague de lavaplatos instalados a trampa de grasas. Dimensiones: 2,38 m Ancho 0.60 m. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304. Patas en tubo de acero inox. 2" con niveladores		
37	1	Mesa de Congelacion dimensiones 1,5 x 0,8 x 0,85 m. Capacidad 375 litros		
38	1	Meson con poceta lateral izquierda(vista de frente) y entrepaño bajo y salpicadero, canastilla cromada y desague de lavaplatos instalados a trampa de grasas. Dimensiones: 1,10 m Ancho 0.60 m. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304. Patas en tubo de acero inox. 2" con niveladores		
39	1	Este meson debe tener corte en la parte posterior debido a localizacion de columna		
40	1	Meson con entrepaño bajo y salpicadero. Dimensiones: 1,10 m Ancho 0.60 m. Acero inoxidable cal. 18 AISI 304. Patas en tubo de acero inox. 2" con niveladores		
41	1	Este meson debe tener corte en la parte posterior debido a localizacion de columna		
42	1	poceta doble en acero inoxidable según medidas en sitio		
43	1	poceta doble en acero inoxidable según medidas en sitio		

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona natural, jurídica, , cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido., no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, Rut y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	x		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta.		X	Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X	
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos.	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y un año más.	X			X		
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	x		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X		
9	Cumplimiento del Habes Data	x		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.			
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X		
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	x		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	x		

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS				Código: FO-COM	
						Fecha: Agosto de 2019	
		ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Version:1	
						S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE COCINA PARA EL RESTAURANTE Y ESTACIONES DE SERVICIO DEL PARQUE CAIKÉ."							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	x		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	x		
13	Garantías de la propuesta	x		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	x		
14	Información Financiera	x		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	x		
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	x		
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.		X	
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada mediante certificación expedida por contador público o revisor fiscal de acuerdo a su obligatoriedad, y adjuntar certificación de visita de verificación realizada por funcionario designado por la Caja para tal fin.		X	
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	x		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	x		
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	x		
				Nombre del Contratista	x		
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	x		
				Objeto del contrato o Tipo de obra	x		
				Valor del contrato	x		
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	x		
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	x		
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad)	x		
				por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.			
Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	x						

DIANA LUCIA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa

Vo.Bo. División Jurídica